



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 3, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2021, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, ASÍ COMO RELACIÓN DE APROBADO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (CÓDIGO 4086)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 26 de noviembre de 2018, por la que se realiza convocatoria para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de plazas vacantes de Personal Laboral, entre otras de la categoría profesional **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (CÓDIGO 4086)**, el Tribunal de Valoración número 3, encargado de valorar los méritos de los candidatos a dicha plaza, ha acordado:

PRIMERO.- Publicar con carácter provisional la calificación total, incluida la valoración de los méritos de la fase de concurso, mediante listado ordenado de modo alfabético, de los participantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo.

SEGUNDO.- Desestimar la valoración de los méritos alegados por D.^a Helia Sarmiento Soto, por haberlos presentado fuera del plazo establecido. Igualmente no procede la valoración de los méritos presentados por D.^a Victoria Eugenia Bonilla Henao y D.^a Macarena López Mayorga, por no haber superado la fase de oposición de este procedimiento.

TERCERO.- Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=ccba3542de

CUARTO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, la relación de persona aprobada y que obtiene plaza en este procedimiento selectivo (Anexo I).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 19 de abril de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 3,

Fdo.: Patricia Aparicio Fernández.

Código Seguro De Verificación	17A9WjQwUgy/AmcPIu78kw==	Fecha	26/04/2021
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/17A9WjQwUgy/AmcPIu78kw==		





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONA APROBADA
TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA
MOLECULAR (CÓDIGO 4086).

APELLIDOS Y NOMBRE

ESPINOSA MACÍAS, ANA MARÍA

Código Seguro De Verificación	17A9WjQwUgy/AmcPIu78kw==	Fecha	26/04/2021
Firmado Por	PATRICIA APARICIO FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/17A9WjQwUgy/AmcPIu78kw==	Página	2/2

